



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 1271  
EXPEDIENTE: 647/2018  
**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. ENRIQUE FRANCO GALLARDO**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-075-013-00-000-5 Y SUPERFICIE DE: 190.00 M<sup>2</sup> UBICADO EN C. TOMAS ALBA EDISON No. 21 COL. UNIDAD HABITACIONAL, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 1269 DE FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018.  
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-2699 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 117.00 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACIÓN DE CASA HABITACION

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1 (UNO) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 117.00 M<sup>2</sup>; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 8 DE JUNIO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO

AYUNTAMIENTO DE TUXPAN  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ  
Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

